



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACION
dmp@munipanzos.gob.gt

Panzós, Alta Verapaz
05 de marzo de 2,024
Oficio No. 76

Sr.
Sergio Efraín Chub
Unidad de Información Pública
Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que en relación al numeral 10, del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, lo relativo a “**COTIZACIÓN Y LICITACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES**”; La Municipalidad de Panzós, informa que a través del proceso de cotización y licitación, **NO** realizó adquisiciones de bienes que son utilizados para programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos e indirectos, en el transcurso del mes de enero de 2024

Sin más que agregar, me suscribo de usted.




Nefi Alexander Cac Caal
Sub Director Municipal de Planificación



